

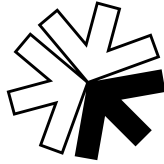


**UASLP**  
Universidad Autónoma  
de San Luis Potosí

# GUÍA TEMÁTICA DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

**Facultad de Enfermería  
y Nutrición**





# **ADMISIÓN**

---

## **2019 • 2020**

### **GUÍA TEMÁTICA DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS**

Facultad de Enfermería  
y Nutrición





FACULTAD DE  
**ENFERMERÍA  
Y NUTRICIÓN**  
**UASLP**

# CONTENIDO

## **PRESENTACIÓN** **6**

---

Misión	6
Visión	6
Antecedentes históricos	6
Licenciatura en Enfermería	10
Licenciatura en Nutrición	11

## **ESTRUCTURA DEL EXAMEN** **12**

---

Examen de conocimientos para ambas licenciaturas	13
--	----

## **PERFIL DE INGRESO** **14**

---

Licenciado en Enfermería	14
Licenciado en Nutrición	14

## **PERFIL DE EGRESO** **17**

---

Licenciado en Enfermería	17
Licenciado en Nutrición	18
Requisitos de titulación para ambas licenciaturas	19

## **TEMARIO** **20**

---

I. Biología	20
II. Física	23
III. Química	25
IV. Matemáticas	26
V. Ética y derechos humanos	27

<b>FORMA Y MODALIDAD DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS</b>	<b>29</b>
I. Biología	29
II. Física	30
III. Química	31
IV. Matemáticas	32
V. Ética y derechos humanos	34
Respuestas correctas	35
<b>BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA</b>	<b>36</b>
<b>REQUISITOS ACADÉMICOS</b>	<b>39</b>
<b>RECOMENDACIONES GENERALES</b>	<b>40</b>

# PRESENTACIÓN

---

## Misión

Somos una Institución de Educación Superior formadora de profesionales de la salud con un sentido crítico, intercultural, ético-valoral y liderazgo en la resolución de problemas relacionados al proceso salud-enfermedad, con responsabilidad y respeto a la persona, la vida, la muerte, los valores y costumbres; a través de planes de estudio de licenciatura y posgrado de vanguardia, calidad y pertinencia mediante estrategias de vinculación, pedagógicas y de investigación.

## Visión

La Facultad en 2023 forma profesionales de la salud en una institución de excelencia, caracterizada por su pertinencia social y calidad educativa con reconocimiento internacional, a través de la oferta de programas de vanguardia en educación superior, con una planta docente generadora de conocimiento e innovación científico-tecnológica, certificada e incorporada a organismos externos.

## Antecedentes históricos

En nuestro país las instituciones educativas encargadas de la formación de recursos humanos para el cuidado de enfermería y la nutrición, están viviendo momentos de reflexión y de cambios dirigidos hacia aquellos factores que inciden en el proceso educativo y así contribuir a la formación de profesionales críticos, mejor equipados técnica y científicamente, capaces de ofrecer servicios de calidad, pero sobre todo humanamente solidarios y ocupados en revertir las inequidades de su entorno social, como una prioridad para la Facultad de Enfermería y Nutrición.

La Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) es una entidad educativa con una relevante historia; iniciamos la carrera de enfermería y a su vez la de obstetricia para parteras que se establecieron en San Luis Potosí en el año de 1877 en el Instituto Científico y Literario, ahora UASLP.

En 1907 por decreto de ley se constituye la carrera de enfermería en forma independiente y es hasta 1920, cuando inicia la carrera de enfermería en el Instituto Científico y Literario, dirigida por la entonces Escuela de Medicina. Se exigía como requisito de ingreso el certificado de primaria, la duración del plan de estudios era de dos años.

De 1940 a 1948 el plan de estudios se amplió a tres años, a partir de 1949, se reestructura dicho plan obedeciendo principalmente al proceso de industrialización, así que se concretó en 15 asignaturas y se exigió como prerequisite el certificado de secundaria, continua así hasta 1957.

En 1957 ocurre un cambio trascendente en el plan de estudios, como es la formación de 3 enfermeras en el área de docencia, la introducción de prácticas de laboratorio de ciencias básicas y enseñanza de técnicas y procedimientos de enfermería con 35 materias a fin de dar respuesta a la problemática social dado por los elevados índices de natalidad y el marcado aumento de la población rural a las ciudades; el cual fue favorecido por el proyecto MEX-EBE (cooperación técnico económica para mejorar la educación básica de las escuelas de enfermería de la provincia). Dicho proyecto tripartita: OPS, SSA y la UASLP, que tuvo como finalidad la superación de la educación básica en enfermería y fue implementado en 10 escuelas de enfermería de provincia.

Hasta 1962 se venía impartiendo la carrera de obstetricia, siendo requisito indispensable terminar enfermería (tres años), para luego continuar con dos años de obstetricia. En este mismo año se exige el servicio social al término de la carrera. En 1969, ocurre un hecho trascendental para la entonces escuela de enfermería, al ser dirigida por la primera enfermera. Fue la primera directora la Enfermera Quirúrgica, Nicolasa Leyva Torres.

En 1970, previa evaluación del plan anterior se reestructura éste con la asesoría de personal de enfermería de la OPS. El nuevo modelo incluyó dos ejes integradores: el proceso salud-enfermedad y el ciclo vital del individuo, se introdujo el Proceso de Atención de Enfermería y el Método Científico. En 1982, se crea el programa de Licenciatura en Enfermería. El cambio al edificio actual se logra el 19 de mayo de 1982 cuando se entrega la primera parte de la nueva construcción.

Después de evaluar el plan de estudios de licenciatura en enfermería en 1982, se elaboró una nueva propuesta, innovadora desde su programa

curricular la cual es aprobada por el H. Consejo Directivo Universitario el día 18 de junio de 1999, se caracteriza por una estructura basada en tres ciclos: "Básico, Intermedio y Avanzado" que actualmente se tiene en práctica.

En 1996, se le concede a esta institución el rango de Facultad, después de haber presentado y ser aprobada por el H. Consejo Directivo Universitario una propuesta de los siguientes posgrados: Maestría en Educación y Gestión Pedagógica, Maestría y Especialidad en Administración de la Atención de Enfermería. Posteriormente en 1998 se diseña y aprueba la Maestría en Salud Pública. Así mismo se dio la primera acreditación de la carrera de Licenciado en Enfermería por el Consejo Mexicano de Acreditación de Escuelas y Facultades de Enfermería (COMACE) en el 2002 y re acreditación en el 2007, 2012 y 2017.

En 2006 la implementación y el inicio de trabajo de la Unidad de Cuidados Integrales e Investigación en Salud (UCIIS), viene a impactar favorablemente los procesos de enseñanza aprendizaje como modelo innovador en la enseñanza a través de la atención primaria. Otra aportación relevante para la Facultad de Enfermería y Nutrición fue la apertura de la Licenciatura en Nutrición en el 2007.

En 2010 la puesta en marcha del Centro Universitario de Atención Nutricional (CUAN), como modelo innovador en la enseñanza a través de la atención nutricional. Posteriormente se efectuó la apertura en el 2011 de la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada con 4 enfoques (Cuidado en Pediatría, Quirúrgico, Cuidado Crítico y Geronto Geriatria).

En el 2011 la Licenciatura en Nutrición es evaluada por la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud de SLP (CIFRHS) y en 2014 por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior A.C. (CIEES), en la que obtuvo el nivel I. En el 2016 es evaluada por el Consejo Nacional para la Calidad de Programas Educativos de Nutriología (CONCAPREN).

Para las dos licenciaturas el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL) realiza desde 2010 para la Licenciatura en Enfermería y 2012 a la Licenciatura en Nutrición una prueba que evalúa el nivel de conocimientos, habilidades académicas y competencias del 100% de los egresados. A través de la aplicación del Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL) los resultados de esta evaluación



contribuyen a que los programas educativos formen parte del Padrón de Programas de Licenciatura de Alto Rendimiento Académico EGEL-CENEVAL en el estándar 1 desde su ingreso a la fecha, lo que muestra la calidad académica de los PE y la aceptación de los egresados en el ámbito laboral.

Ha sido reconocida a nivel estatal y nacional por la calidad y pertinencia de los Programas Educativos que ofrece, los programas de Licenciatura que oferta son considerados como programas de calidad al obtener el Primer lugar Nacional de Alto Rendimiento Académico por EGEL-CENEVAL en el 2014.

La Facultad adquiere el nombre de Facultad de Enfermería y Nutrición en el 2016 aprobado por el HCDU. Actualmente la Facultad cuenta con una adecuada competitividad académica, ha alcanzado la acreditación y re acreditación por organismos como el Consejo Mexicano de Acreditación en Enfermería (COMACE) para la Licenciatura en Enfermería (LE). Los 3 posgrados con los que cuenta la Facultad son la Maestría en Salud Pública (MSP), la Maestría en Administración de la Atención de Enfermería (MAAE), y la Especialidad en Enfermería Clínica Avanzada (EECA) se encuentran dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

## Licenciatura en Enfermería

<b>Entidad académica de adscripción</b>	Facultad de Enfermería y Nutrición
<b>Nombre del programa educativo</b>	Licenciatura en Enfermería
<b>Título que recibe el egresado</b>	Licenciado (a) en Enfermería
<b>Duración en semestres</b>	8 semestres, más un año de servicio social
<b>Bachillerato requerido para ingreso</b>	Cualquier bachillerato
<b>Capacidad de admisión</b>	190
<b>Otros requisitos de ingreso</b>	Aprobar el examen de admisión selectivo que consta de las siguientes evaluaciones: <ul style="list-style-type: none"><li>• Psicométrico</li><li>• De Conocimientos</li><li>• EXANI II del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)</li></ul>

### Descripción General

El/la Licenciado(a) en Enfermería, es un(a) profesionalista capaz de brindar cuidado integral a la población a nivel colectivo e individual, administrar los cuidados de enfermería y los recursos para la salud, realizar investigación específica a su ejercicio profesional, e integrarse a equipos multidisciplinarios, para incidir significativamente en la situación de salud y/o enfermedad, mediante acciones de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación.

## Licenciatura en Nutrición

<b>Entidad académica de adscripción</b>	Facultad de Enfermería y Nutrición
<b>Nombre del programa educativo</b>	Licenciatura en Nutrición
<b>Título que recibe el egresado</b>	Licenciado (a) en Nutrición
<b>Duración en semestres</b>	10 semestres incluye el servicio social
<b>Bachillerato requerido para ingreso</b>	Cualquier bachillerato
<b>Capacidad de admisión</b>	70
<b>Otros requisitos de ingreso</b>	Aprobar el examen de admisión selectivo que consta de las siguientes evaluaciones: <ul style="list-style-type: none"><li>• Psicométrico</li><li>• De Conocimientos</li><li>• EXANI II del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL)</li></ul>

### Descripción General

El/la Licenciado(a) en Nutrición, es un(a) profesionista capaz de brindar atención nutricional a individuos sanos, en riesgo o enfermos, así como a grupos de los diferentes sectores de sociedad; de administrar servicios y programas de alimentación y nutrición; de proponer, innovar y mejorar la calidad nutricional y sanitaria de productos alimenticios. Capaz de integrar, generar y aplicar conocimientos, habilidades y actitudes basados en evidencia científica, en un marco ético, y de trabajo multi e interdisciplinario para responder con calidad y compromiso a las necesidades sociales presentes y futuras; que permitan su desempeño en los campos profesionales básicos: nutrición clínica, nutrición poblacional, servicios de alimentos, ciencia de los alimentos y otros campos transversales como: investigación, educación, administración y consultoría aplicando métodos, técnicas y tecnologías propias de la nutrición y ciencias afines.

# ESTRUCTURA DEL EXAMEN

Examen	No. de preguntas	Orden preguntas	Ponderación
<b>CONOCIMIENTOS</b>	100	1-100	
Biología	25	1-25	
Física	20	26-45	45%
Química	25	46-70	
Matemáticas	15	71-85	
Ética y Derechos humanos	15	86-100	
<b>PSICOMÉTRICO</b>			
Razonamiento abstracto			15%
Comprensión lectora			
Razonamiento verbal			
<b>EXANI - II</b>			
Pensamiento matemático			40%
Pensamiento analítico			
Estructura de la lengua			
Comprensión lectora			

**Dra. Claudia Elena González Acevedo**  
**DIRECTORA**

## Examen de conocimientos para ambas licenciaturas

ESTRUCTURA DEL EXAMEN		
Temas	No. de preguntas	No. de reactivos guía
Biología	25	5
Física	20	5
Química	25	5
Matemáticas	15	5
Ética y Derechos humanos	15	5
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>25</b>

El **Examen de Conocimientos** es diseñado por la Comisión de Admisión de la Facultad, a través de éste se exploran conocimientos básicos del Bachillerato, que posibiliten el desarrollo de habilidades cognitivas específicas de la carrera. El examen tiene un tiempo **límite de dos horas y media**, el cual es suficiente para resolver todas las preguntas. Los reactivos del examen están constituidos con cinco posibilidades de respuesta, de las que sólo una es correcta.

# PERFIL DE INGRESO

---

## Licenciado en Enfermería

### Características necesarias

- Conocimientos de bachillerato con énfasis en el área de química, biología, matemática y física.
- Información básica de las ciencias humanísticas.
- Herramientas lógico-lingüísticas (lectura, redacción e inglés).
- Capacidad de interrelacionarse con otras personas que le permitan desarrollar trabajo en equipo con un sentido de cooperación y coordinación.

### Características deseables

- Habilidades intelectuales que le permitan procesos de construcción de conocimientos y resolución de problemas.
- Actitud de aceptación de cualidades y limitantes propias y de otros.
- Apertura ante la posibilidad de cambio.
- Inquietud para la búsqueda propositiva del conocimiento que favorezca su aprendizaje.
- Capacidad de liderazgo y toma de decisiones.
- Poseer empatía y solidaridad social.
- Contar con integridad física y un nivel de salud óptimo que favorezcan el desarrollo de su formación profesional.

## Licenciado en Nutrición

### Características necesarias

- Contar con certificado de estudios de Bachillerato (Bachillerato en el área Químico-Biológica; tecnológico en el área correspondiente o único).

### Conocimientos

- Conocimiento en el área de ciencias químico, biológico y matemático.
- Información básica de las ciencias humanísticas.
- Conocimiento del contexto sociocultural.

### **Habilidades**

- Herramientas lógico-lingüísticas (matemáticas, inglés, lectura y redacción).
- Capacidad de interrelacionarse con otras personas en trabajo de equipo.
- Habilidades de comunicación.

### **Actitudes y valores**

- Iniciativa.
- Responsabilidad, respeto y empatía.
- Perseverancia.
- Trabajo colaborativo.
- Conciencia cívica y ética.
- Participativo.
- Respeto por el individuo, sociedad y la diversidad en todos sus ámbitos.

### **Aptitudes**

- Aptitud de servicio, del cuidado de la salud.
- Integridad física y nivel de salud óptimo.
- Organización.

## **Características deseables**

### **Conocimientos**

- Sobre la sociedad, su historia, cultura, ubicación geográfica, política y economía en un sentido amplio.

### **Habilidades**

- Habilidades intelectuales que le permitan procesos de construcción de conocimientos y resolución de problemas.
- Capacidad de liderazgo y toma de decisiones.
- Habilidades de síntesis y análisis.
- Manejo de los paquetes básicos de textos y cálculo (Word, Excel, Power Point).
- Emprendedor.

**Actitudes y valores**

- Actitud de aceptación de cualidades y limitantes propias y de otros.
- Apertura ante la posibilidad de cambio.
- Respeto hacia sus áreas de trabajo.
- Autocrítico.

**Aptitudes**

- Aptitud para la búsqueda propositiva del conocimiento que favorezca su aprendizaje.



# PERFIL DE EGRESO

---

## Licenciado en Enfermería

- Contará con una sólida formación disciplinar que incluye aspectos científicos, técnicos, culturales, humanistas, éticos y legales, que le permitirá brindar un cuidado integral de enfermería al individuo sano o enfermo.
- Desarrollará su práctica profesional con un sentido crítico y reflexivo a partir del perfeccionamiento de sus capacidades intelectuales, con un espíritu de búsqueda del conocimiento, actitud de liderazgo, de gestión y de toma de decisiones para asumir con compromiso y responsabilidad el ejercicio de su práctica.
- Participará en organizaciones profesionales para mejorar las condiciones laborales y de formación de su gremio.
- Contará con habilidades y actitudes necesarias que le permitan intervenir en las diversas situaciones y ámbitos de trabajo para su futuro desempeño profesional, orientado tanto al ejercicio de una práctica dominante institucionalizada con un enfoque curativo, como al desarrollo de una práctica emergente que promueva el fomento, conservación y restablecimiento de la salud.

## Campo de trabajo

- Instituciones sanitario-asistenciales: Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Hospital Militar, hospitales y clínicas del sector privado, asilos de ancianos, guarderías, casas hogar, instancias de readaptación social, entre otros.
- Instituciones de educación básica, media y superior: en los departamentos de promoción de la salud.
- Ámbito industrial: departamentos de seguridad e higiene.
- Escuelas y facultades de enfermería: en el área de docencia.
- Ejercicio libre de la profesión.

## Licenciado en Nutrición

### Competencias profesionales específicas

- Proporcionar atención de calidad mediante el Proceso del Cuidado Nutricio en condiciones normales, patológicas y especiales a lo largo del ciclo de vida en el ser humano para promover, mantener, mejorar o recuperar la salud nutricia, con ética, actitud de servicio y responsabilidad social, a través de la comprensión de las bases bioquímicas, anatómo-funcionales y socioculturales.
- Diseñar, implementar y evaluar programas de nutrición, proyectos de intervención y de investigación para dar respuesta a la problemática alimentaria y nutricional de la población en diferentes contextos socioculturales a través de la aplicación de principios éticos y los conocimientos científicos.
- Administrar servicios de alimentación de forma emprendedora e innovadora, con la finalidad de asegurar los estándares de calidad a los usuarios que demandan el servicio en el ámbito empresarial, educativo y de salud, mediante la aplicación de principios éticos, legales y normas de seguridad e inocuidad alimentaria.
- Evaluar y/o asesorar diversos procesos, desde la producción hasta la promoción, aceptación y consumo de alimentos, para promover la salud alimentaria, a través del trabajo multidisciplinario e interdisciplinario con la aplicación de conocimientos científicos, tecnológicos, nutricionales y ético-valorales.

### Principales funciones que el egresado podrá desempeñar

- Diagnosticar el estado nutricional en condiciones normales y patológicas a lo largo del ciclo de vida en lo individual y colectivo que le permita realizar intervención nutricional.
- Asesorar al sector público y privado en programas que tengan como objetivos el mejoramiento de la alimentación y la nutrición de individuos o grupos poblacionales.
- Administrar departamentos y servicios de nutrición en instituciones y empresas públicas, privadas y organismos no gubernamentales
- Asesorar los procesos de elaboración de la industria alimentaria.
- Investigar los principales problemas de alimentación y nutrición para contribuir en el campo de su competencia disciplinar, profesional y laboral.
- Transmitir conocimientos, habilidades, destrezas y valores en la formación de recursos humanos en disciplinas afines.

## **Campo de trabajo**

- Instituciones sanitario-asistenciales: Secretaría de Salud, Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicio Social para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), hospitales y clínicas privadas, dependencias de gobierno, DIF, SEDESOL, SAGARPA, organismos no gubernamentales, unidades deportivas, banco de alimentos.
- Instituciones de educación básica, media y superior.
- Industria y servicios de alimentos: comedores, departamentos de seguridad e higiene y nutrición.
- En institutos, facultades o departamentos con programas e investigación sobre nutrición o afines.
- Consulta privada.
- En laboratorios y empresas relacionados con productos nutricionales, alimenticios y tecnología de alimentos.

## **Requisitos de titulación para ambas licenciaturas**

- Acreditar todas las materias del plan de estudios vigente incluyendo el programa del idioma inglés.
- Presentar carta de liberación del servicio social.
- Examen General de Egreso (CENEVAL), con testimonio de desempeño satisfactorio o testimonio de desempeño sobresaliente.
- Los demás requisitos que se señalen, según la opción de titulación elegida y los previstos en las normas universitarias.

## **Informes**

### **Facultad de Enfermería**

Avenida Niño Artillero No. 130.

Teléfonos: (444) 826 23 00, ext. 5010.

Zona Universitaria, San Luis Potosí, SLP.

Correo electrónico: enfermeria@uaslp.mx

# TEMARIO

---

A continuación, se presenta una guía de contenidos temáticos sobre los que se estructura el examen:

## I. Biología

### 1. La biología como ciencia.

- 1.1 El campo de estudio de la biología.
  - 1.1.1 Aplicaciones del conocimiento biológico como un medio para responder preguntas y dar la solución a problemas de la vida cotidiana.
- 1.2 Relaciones interdisciplinarias.
  - 1.2.1 Interrelación de la biología con otras disciplinas en contextos de investigación y ciencias sociales.

### 2. Unidad estructural y funcional de los seres vivos.

- 2.1 Composición química de los seres vivos.
  - 2.1.1 Bioelementos y biomoléculas que constituyen a los sistemas vivos.
  - 2.1.2 Papel de los bioelementos y las biomoléculas que componen a los seres vivos.
- 2.2 Estructura, fisiología y clasificación celular.
  - 2.2.1 Funciones de los elementos de la estructura celular.
  - 2.2.2 Características de las células procariontes y eucariontes.

### 3. Biología celular.

- 3.1 Características de los organismos autótrofos y heterótrofos.
- 3.2 Características de las funciones básicas de las células: nutrición, metabolismo, reproducción y transporte.
- 3.3 Importancia de la respiración celular como proceso de degradación de biomoléculas.
- 3.4 Importancia de la fotosíntesis como proceso formador de biomoléculas.

### 4. Diversidad biológica.

- 4.1 Virus, definición, características e importancia.
- 4.2 Clasificación de los seres vivos, Lineo, Whittaker, Wose.
- 4.3 Dominio bacteria, definición, características e importancia de las bacterias.
- 4.4 Dominio archea, definición, características e importancia de las arqueobacterias.
- 4.5 Dominio eukaria, definición, características e importancia de protistas, hongos, plantas y animales.

## **5. Bases genéticas.**

### 5.1 Principios de la herencia.

5.1.1 Resolución de problemas de herencia a partir de los principios de la genética.

5.1.2 Función de los ácidos nucleicos como: a) determinantes del material genético de cada organismo y b) responsables de la transmisión genética de las características de las especies.

5.1.3 Genética molecular, estructura del ADN, ARN y síntesis de proteínas, código genético.

### 5.2 Reproducción celular y en organismos, ciclo celular y cáncer.

5.2.1 Meiosis, reproducción sexual, ventajas de la reproducción sexual y asexual.

5.2.2 Características de la interacción entre genotipo, fenotipo y medio ambiente como causa de los cambios en los individuos.

### 5.3 Alteraciones genéticas.

5.3.1 Cambios en el material genético por mutaciones espontáneas o inducidas.

## **6. Evolución.**

6.1 Las teorías sobre el origen de la vida, generación espontánea, panspermia, biogénesis, evolución química y concepciones actuales.

6.1.1 Principios que sustentan las hipótesis sobre el origen de la vida en la Tierra.

### 6.2 Mecanismos evolutivos.

6.2.1 Mecanismos de evolución propuestos por Lamarck y Darwin para explicar el origen de las especies.

6.2.2 Características de los procesos de selección natural, especiación, variación genética y adaptación como mecanismos generadores de la evolución biológica.

### 6.3 Consecuencias de la evolución.

6.3.1 Fuentes de variabilidad y factores causantes de cambio en las poblaciones.

6.4 Origen de las especies, concepto de especies, especiación alopatrica y simpátrica.

## **7. El cuerpo humano.**

- 7.1 Sistema tegumentario, estructura de la piel, problemas de salud relacionados con el sistema tegumentario.
- 7.2 Sistema muscular, clasificación de los músculos.
- 7.3 Sistema esquelético, huesos, cartílagos y ligamentos.
- 7.4 Sistema digestivo, órganos y sus funciones, anorexia y bulimia.
- 7.5 Sistema respiratorio, respiración celular y ventilación, estructura y función de los órganos del sistema respiratorio, daños al sistema respiratorio por el tabaquismo y la contaminación.
- 7.6 Sistema circulatorio, función de cada uno de los componentes de la sangre, estructura y función de los órganos del sistema circulatorio, descripción de la circulación, hipertensión como factor de riesgo cardiovascular.
- 7.7 Sistema renal, sistemas homeostáticos, estructura y función de los órganos del sistema renal, regulación de la función renal.
- 7.8 Sistema endócrino, glándulas endócrinas, hormonas y su función, diabetes como ejemplo de desorden hormonal.
- 7.9 Sistema nervioso, funcionamiento de la neurona, sistema nervioso central, sistema nervioso periféricos (somático y autónomo), riesgos para el sistema nervioso: uso de drogas y alcohol.
- 7.10 Sistema reproductivo, anatomía y fisiología del aparato reproductor femenino y masculino, desarrollo embrionario.

## **8. Ecología y demografía.**

- 8.1 Los principios generales de la ecología.
  - 8.1.1 Factores bióticos y abióticos que afectan la vida de los organismos en los biomas, los ecosistemas, las comunidades y las poblaciones.
  - 8.1.2 Ciclos bioquímicos: carbono, nitrógeno, oxígeno, azufre y fósforo.
  - 8.1.3 Actividades que el ser humano realiza y causan impacto en el ambiente.
- 8.2 Cadena alimentaria y niveles tróficos.
- 8.3 Diversidad.
  - 8.3.1 La taxonomía como una herramienta que permite organizar la diversidad biológica.
  - 8.3.2 Características de los reinos Monera, Protista, Fungi, Plantae o Animalia, en que se ha dividido la diversidad biológica.
- 8.4 Demografía.
  - 8.4.1 Concepto de población y demografía.

## **9. Impacto de los problemas ambientales en el mundo.**

- 9.1 Reducción de la biodiversidad y extinción de especies.
- 9.2 Cambio climático, desertificación, deforestación, contaminación atmosférica, contaminación y escasez de agua; contaminación.
- 9.3 Los códigos ambientales, protocolo de Montreal, Declaración de Río, Protocolo de Cartagena y la Carta de la Tierra.
- 9.4 Los desafíos éticos de los problemas ambientales.

## **II. Física**

### **1. Generalidades de la física.**

- 1.1 Importancia de la física.
  - 1.1.1 Vinculación de la física con otras ciencias y con eventos, acciones y objetos de la vida cotidiana.
- 1.2 Mediciones.
  - 1.2.1 Magnitudes del Sistema Internacional de Unidades que describen eventos, acciones y objetos de la vida cotidiana.
  - 1.2.2 Conversiones entre los sistemas MKS, CGS y Sistema Métrico Decimal.
  - 1.2.3 Notación Científica: principales operaciones utilizando potencias con base 10, transformación de unidades de un sistema a otro, transformación de unidades cuadráticas y cúbicas.

### **2. Nociones básicas sobre movimiento.**

- 2.1 Características y representación de posición, tiempo y movimientos.
- 2.2 Concepto de: cinemática, concepto de partícula material en movimiento e interpretación de su trayectoria.
- 2.3 Distancia y desplazamiento, velocidad y rapidez.
- 2.4 Concepto de aceleración.
- 2.5 Resolución de problemas de distancia, velocidad, rapidez y aceleración.

### **3. Movimiento de los cuerpos a partir de las Leyes de Dinámica de Newton.**

- 3.1 Introducción.
- 3.2 Concepto de dinámica.
- 3.3 Fuerza.
  - 3.3.1 Concepto de fuerza y clasificación de las fuerzas fundamentales de la naturaleza.
  - 3.3.2 Tipos de fuerza: de contacto y a distancia.

- 3.3.3 Carácter vectorial de una fuerza.
- 3.3.4 Unidades para medir fuerza.
- 3.3.5 Masa y peso de los objetos.
- 3.3.6 Fuerzas de fricción estática y dinámica o cinética.
- 3.3.7 Ventajas y desventajas de la fricción.
- 3.4 Leyes de la dinámica.
  - 3.4.1 Fenómenos de la naturaleza y del entorno en los que intervienen las leyes de Newton.
  - 3.4.2 Aplicación de las leyes de Newton para resolver problemas.
- 3.5 Trabajo y energía.
  - 3.5.1 Situaciones que ejemplifican los conceptos de trabajo, potencia, energía cinética y energía potencial.
  - 3.5.2 Resolución de problemas que ejemplifican el principio de conservación de energía mecánica.

#### **4. Calor y temperatura.**

- 4.1 Termometría.
  - 4.1.1 Implicaciones de las escalas termométricas en situaciones de la vida cotidiana.
  - 4.1.2 Resolución de problemas de dilatación lineal.
- 4.2 Calorimetría.
  - 4.2.1 Resolución de problemas de cantidad de calor.
  - 4.2.2 Resolución de problemas en que se determine la cantidad de calor necesario para que una sustancia cambie de estado.

#### **5. Electricidad.**

- 5.1 Electrostática.
  - 5.1.1 Formas de electrización de los cuerpos: fricción, inducción y conducción en situaciones de la vida cotidiana.
  - 5.1.2 Identificación de la forma, y de la intensidad del campo eléctrico con cargas positivas y negativas.

#### **6. Hidrostática.**

- 6.1 Características de los líquidos.
- 6.2 Viscosidad, tensión superficial, cohesión adherencia capilaridad.
- 6.3 Densidad, peso específico, densidad específica.
- 6.4 Presión hidrostática.



### III. Química

#### 1. Objeto de estudio de la química.

##### 1.1 Materia.

1.1.1 Identificación del tipo de cambio de estado de la materia que ocurre a partir de las propiedades generales y específicas de un evento.

1.1.2 Manifestaciones de la materia en función de sus propiedades generales y específicas.

##### 1.2 Mezclas homogéneas y heterogéneas.

1.2.1 Ejemplos de la presencia de los tipos de mezcla en la naturaleza o en la vida cotidiana, de acuerdo con sus propiedades generales.

#### 2. Átomos y compuestos.

##### 2.1 Estructura atómica.

##### 2.2 Teorías del modelo atómico y partículas subatómicas.

2.2.1 Relación de las teorías atómicas con las propiedades de la materia a partir de la integración de las partículas subatómicas.

##### 2.3 Caracterización de los átomos mediante el número atómico y la masa atómica.

2.3.1 Características y propiedades de un átomo como medio para explicar la composición de la materia.

##### 2.4 Tabla periódica.

2.4.1 Propiedades de los elementos, familias y grupos de la tabla periódica.

#### 3. Enlace químico.

##### 3.1 Formación de iones.

3.1.1 Particularidades del ion como sustento para la formación de enlaces químicos presentes en la materia.

##### 3.2 Clasificación de enlaces interatómicos.

3.2.1 Características y propiedades de los tipos de enlace.

##### 3.3 Enlaces intermoleculares.

3.3.1 Conformación de elementos y compuestos a partir de los diferentes enlaces intermoleculares.

#### 4. Compuestos.

##### 4.1 Clasificación y propiedades de los compuestos inorgánicos.

4.1.1 Influencia de la interacción y unión de los átomos en las propiedades de los compuestos.

##### 4.2 Grupos funcionales orgánicos.

4.2.1 Grupos funcionales en una fórmula de compuesto orgánico.

4.3 Macromoléculas.

4.3.1 Naturales (Carbohidratos, lípidos y proteínas).

4.3.2 Sintéticas (Polímeros).

## 5. Reacciones químicas.

5.1 Simbología en ecuaciones químicas.

5.1.1 Componentes y símbolos que se emplean para representar las reacciones químicas en la materia.

5.2 Clasificación de reacciones.

5.2.1 Tipos de reacción química en función de los reactivos o productos que actúan.

5.3 Balanceo de ecuaciones.

## 6. Ácido bases.

6.1 Ácidos y bases de Bronsted–Lowry.

6.2 Ácidos y bases de Lewis.

6.3 Equilibrio químico del agua.

6.4 Conceptos de pH y pOH.

6.5 Ecuaciones de Henderson–Hasselbach.

# IV. Matemáticas

## 1. Jerarquía de operaciones básicas.

1.1 Operaciones combinadas de suma, resta, multiplicación y división con números enteros.

1.2 Problemas con suma, resta, multiplicación y división con números decimales y fracciones.

## 2. Relaciones de proporcionalidad.

2.1 Problemas con razones.

2.2 Problemas con proporciones.

## 3. Razonamiento algebraico.

3.1 Expresiones algebraicas.

3.1.1 Operaciones con monomios.

3.1.2 Operaciones con polinomios.

## 4. Productos notables.

4.1 Binomio al cuadrado:  $(a + b)^2$

4.2 Binomios conjugados:  $(a + b)(a - b)$

4.3 Binomios con término común:  $(a + b)(a + c)$

4.4 Binomios al cubo:  $(a + b)^3$

## 5. Ecuaciones.

5.1 Ecuaciones de primer grado: solución gráfica, matemática o aplicación.

5.2 Ecuaciones de segundo grado: solución gráfica, matemática o aplicación.

5.3 Sistemas de ecuaciones.

5.3.1 Ecuaciones con dos o tres incógnitas: solución gráfica y matemática.

## **6. Razonamiento estadístico y probabilístico.**

6.1 Frecuencias e información gráfica.

6.1.1 Uso e interpretación de tablas de frecuencias.

6.1.2 Gráficos para representar información (barras, circulares, de polígono).

## **7. Medidas descriptivas.**

7.1 Medidas de tendencia central (media, mediana y moda).

7.2 Medidas de variabilidad (varianza y desviación estándar).

7.3 Medidas de posición.

7.3.1 Cálculo de percentiles.

7.3.2 Cálculo de deciles.

7.3.3 Cálculo de cuartiles.

## **8. Nociones de probabilidad.**

8.1 Problemas de conteo.

8.2 Cálculos de probabilidad.

# **V. Ética y derechos humanos**

## **1. Ética y moral.**

1.1 Caracterización de la ética y la moral.

1.2 Teorías éticas.

1.3 Ética y disciplinas filosóficas.

1.4 Ámbito explicativo y normativo de la ética.

1.5 Carácter histórico cultural de las morales.

1.6 La etnicidad del ser humano.

1.7 Dimensiones éticas de la conciencia moral.

1.8 Código y juicio moral.

1.9 Componentes de la acción moral.

1.10 Ámbitos de las decisiones morales.

1.11 Los valores.

1.11.1 Objetividad y subjetividad.

1.11.2 Universalidad y relatividad.

1.11.3 Conceptos y valores transversales.

1.12 El bien: eudemonismo, hedonismo, naturalismo, formalismo, utilitarismo.

1.13 Problemas morales específicos y mundiales.

1.13.1 El problema de la libertad.

1.13.2 El problema de la justicia y la desigualdad social.

- 1.13.3 La búsqueda de la paz.
- 1.13.4 Corrupción e ilegalidad.
- 1.13.5 El descuido ambiental.
- 1.13.6 Los obstáculos de la democracia.

## **2. Ética, ciencia y tecnología.**

- 2.1 Fin y valores de la ciencia y la tecnología.
- 2.2 Neutralidad ética en la ciencia.
- 2.3 Regulaciones éticas del impacto de la ciencia y la tecnología.

## **3. Bioética y práctica médica.**

- 3.1 Ámbitos de la bioética.
- 3.2 Principios de bioética.
- 3.3 Los problemas éticos de los avances médicos.
- 3.4 Implicaciones de la práctica médica.
  - 3.4.1 Eutanasia y suicidio asistido.
  - 3.4.2 Trasplante de órganos.
  - 3.4.3 Reproducción asistida.
  - 3.4.4 Interrupción del embarazo.
  - 3.4.5 Manipulación genética y clonación.

## **4. Ética ambiental.**

- 4.1 El antropocentrismo y la crisis ecológica.
- 4.2 Códigos éticos ambientales.

## **5. Los derechos humanos.**

- 5.1 Características y tipología de los derechos humanos.
- 5.2 Derechos humanos como mínimos éticos.
- 5.3 Derechos económicos, sociales y culturales.
- 5.4 Derechos humanos y tolerancia.
- 5.5 La discriminación y el derecho a la no discriminación.

# FORMA Y MODALIDAD DE LAS PREGUNTAS REALIZADAS

---

A continuación, se presentan algunos ejemplos de reactivos de cada área, los cuales están tomados de exámenes ya aplicados:

## I. Biología

**1. Estas estructuras crean una superficie amplia a través de la cual se pueden absorber los nutrientes:**

- a) Músculos.
- b) Crestas.
- c) Glándulas digestivas.
- d) Vellosidades.
- e) Esófago y estómago.

**2. Un conjunto de células adyacentes y del mismo tipo constituye un (a):**

- a) Tejido.
- b) Célula.
- c) Órgano.
- d) Ser vivo.
- e) Sistema.

**3. Un grupo de antílopes biológicamente representa:**

- a) Una muestra.
- b) Una población.
- c) Un ecosistema.
- d) Una biosfera.
- e) Un nicho ecológico.

**4. Todos los organismos vivos están formados por diferentes moléculas. La molécula más abundante en ellos es:**

- a) Carbohidratos.
- b) Lípidos.
- c) Agua.
- d) Ácidos Nucleicos.
- e) Proteínas.

**5. Son los elementos que constituyen el 97% de los tejidos vivientes:**

- a) C, H, O, N.
- b) C, H, O.
- c) Ca, P, N, C, O.
- d) C, H, O, N, P, S.
- e) Ca, P, S, O.

## **II. Física**

**6. Calcule la aceleración que produce una fuerza cuya magnitud es de 50 N sobre un objeto cuya masa es de 5 kg:**

- a)  $a = -245 \text{ m/s}^2$
- b)  $a = 0.1 \text{ m/s}^2$
- c)  $a = 10 \text{ m/s}^2$
- d)  $a = 45 \text{ m/s}^2$
- e)  $a = 250 \text{ m/s}^2$

**7. Comprueba cuál de las siguientes opciones es la fórmula de peso específico**

- a)  $Pe = p/v$
- b)  $Pe = m/v$
- c)  $Pe = pg$
- d)  $Pe = v/p$
- e)  $Pe = f/a$

**8. Cuál expresión es la correcta, utilizando la potencia base 10 de la cantidad de 750 000 000 000**

- a)  $7.5 \times 10^9$
- b)  $75 \times 10^9$
- c)  $7.5 \times 10^{-11}$
- d)  $75 \times 10^{11}$
- e)  $750 \times 10^9$

**9. Al colocar una aguja en posición horizontal sobre una superficie de un líquido el cual está contenido en un recipiente, usted observa que no se hunde. Este fenómeno se debe a la característica de los líquidos en reposo que se llama:**

- a) Viscosidad.
- b) Adherencia.
- c) Cohesión.
- d) Tensión superficial.
- e) Capilaridad.

**10. El enunciado “un cuerpo permanece en estado de reposo o de movimiento rectilíneo uniforme a menos que una fuerza externa no equilibrada actúe sobre él” corresponde a:**

- a) Primera Ley de Newton.
- b) Segunda Ley de Newton.
- c) Tercera Ley de Newton.
- d) Cuarta Ley de Newton.
- e) Principio de Pascal.

### **III. Química**

**11. Una representación de una mezcla heterogénea puede ser:**

- a) Café expreso.
- b) Agua mineralizada.
- c) Galleta Choco Chispas.
- d) Leche con chocolate.
- e) Coca cola light.

**12. ¿Según la tabla periódica los llamados formadores de sales son los elementos que componen el grupo de?**

- a) Los gases nobles.
- b) Los halógenos.
- c) Los metales de transición.
- d) Los metales alcalinotérreos.
- e) Los metales alcalinos.

**13. Sustancia que sin sufrir un cambio aparente en su composición modifica la velocidad de una reacción química:**

- a) Catalizador.
- b) Indicador.
- c) Reactivador.
- d) Ionizador.
- e) Neutralizador.

**14. La electronegatividad es una medida de la atracción de un átomo combinado por los electrones de enlace, ¿según la tabla periódica actual qué elemento es más electronegativo?**

- a) Cr.
- b) Zn.
- c) Ni.
- d) V.
- e) Sc.

**15 La partícula más pequeña de un elemento que conserva su identidad química cuando se somete a cambios químicos y físicos se conoce cómo?**

- a) Molécula.
- b) Átomo.
- c) Elemento.
- d) Protón.
- e) Electrón.

#### **IV. Matemáticas**

**16. Si a usted le piden que investigue el número de hijos de las familias de su colonia. ¿A qué tipo de variable corresponderían estos datos?**

- a) Cualitativa.
- b) Continua.
- c) Nominal.
- d) Cualitativa continua.
- e) Cuantitativa discreta.



**17. ¿Cuántos litros de agua pura debe agregar a 40 litros de una solución salina al 12 % para obtener otra igual al 4%**

- a) 80 l
- b) 90 l
- c) 70 l
- d) 60 l
- e) 100 l

**18. La señora Treviño tiene el doble de edad que su hijo. Hace nueve años, la suma de sus edades era de 30 años ¿Cuál es su edad actual?**

- a) 35.
- b) 16.
- c) 32.
- d) 17.
- e) 34.

**19. ¿Cuánto gasta en alimentos durante un año la familia González, si su ingreso anual es de \$400,000.00, si utiliza el 28% de su presupuesto.**

- a) \$ 108,000.00
- b) \$ 112,000.00
- c) \$ 114,000.00
- d) \$ 116,000.00
- e) \$ 70,000.00

**20.Cuál es el promedio de calificación que se sacará Israel si obtuvo calificaciones parciales de: 7.5, 6.2, 8.5, 6.4, 5.7 y 6.6**

- a) 6.8
- b) 8.8
- c) 5.7
- d) 8.1
- e) 5.5

## V. Ética y derechos humanos

**21. De los siguientes enunciados, seleccione cuál de ellos es un acto moral.**

- a) Ser amoroso.
- b) Sentir compasión.
- c) Amar al prójimo.
- d) Dar limosna.
- e) Ser simpático.

**22. De los siguientes valores, selecciona cuáles son los universales:**

- a) Honestidad, paz, humildad, amor, y no violencia.
- b) Agradecimiento, respeto, amistad, bondad y dignidad.
- c) Pertenencia, flexibilidad, perdón, generosidad y comunicación.
- d) Racionalización, denuncia, tolerancia, y solidaridad.
- e) Libertad, confidencialidad, amabilidad, cooperación y compasión.

**23. De qué rama de la ética provienen los derechos humanos:**

- a) Ética dialógica.
- b) Deontología.
- c) Ética social.
- d) Bioética.
- e) Ética normativa.

**24. De los siguientes enunciados selecciona el principio de libertad moral:**

- a) Nadie está obligado a realizar un acto que considere amoral o ilegal.
- b) Todo ser humano es agente moral autónomo y como tal debe ser respetado.
- c) Los individuos pueden tener distintos criterios particulares sobre un tema.
- d) No hagas a otros lo que no desees te hagan a ti.
- e) Trata con equidad a toda persona, cualquiera que sea su condición.

**25. Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos los siguientes son derechos y de la sociedad:**

- a) Desarrollar habilidades personales.
- b) Fomentar el respeto, la tolerancia y la armonía.
- c) Convivir de manera respetuosa con las personas.
- d) Dirigirse con respeto a todo servidor público.
- e) Actuar con honestidad y patriotismo.

**Respuestas correctas**

- |       |       |       |       |       |
|-------|-------|-------|-------|-------|
| 1. d  | 2. a  | 3. b  | 4. c  | 5. d  |
| 6. c  | 7. a  | 8. e  | 9. d  | 10. a |
| 11. c | 12. b | 13. a | 14. b | 15. a |
| 16. e | 17. a | 18. c | 19. b | 20. a |
| 21. d | 22. a | 23. d | 24. b | 25. b |

## BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

---

### Biología

- Amabis José Mariano (2011): *Biología: bachillerato*. México: Santillana.
- Audesirk, Teresa (2013): *Biología, ciencia y naturaleza*. México: Pearson Prentice Hall.
- Cervantes, Marta (2007): *Biología general*. México: Grupo Editorial Patria.
- De Erice, Elena (2012): *Biología: La ciencia de la vida*. México: McGraw Hill.
- Lazcano Antonio (2014): *El origen de la vida*. México: Trillas.
- Oram Raymond (2007): *Biología: sistemas vivos*. México: McGraw Hill.
- Schnek, Adriana (2008): *Biología de Curtis*. México: Panamericana.
- Starr, Cecie (2013): *Biología: Conceptos y aplicaciones*. México: Cengage Learning Editores.
- Starr, Cecie (2008): *Biología: la unidad y diversidad de la vida*. México: Cengage Learning Editores.

### Física

- Colegio de Bachilleres del Estado de San Luis Potosí. (2014 - 2016): *Antologías de Física I, II y III*.
- Halliday, David (2016): *Fundamentos de física*. México: Grupo Editorial Patria.
- Pérez Montiel, Héctor (2018): *Física General, Serie bachiller*. México: Patria.
- Pérez Montiel, Héctor (2015): *Física General*. México: Grupo Editorial Patria.
- Pérez Montiel, Héctor (2016): *Física 1 y 2*. México: Grupo Editorial Patria.
- Serway, Raymond (2013): *Fundamentos de Física*. México: Cengage Learning Editores.
- Tippens, Paul (2013): *Física, conceptos y aplicaciones*. México: McGraw Hill.

## Química

- Burns, Ralph (2011): *Fundamentos de Química*. México: Pearson.
- Chang, Raymond (2013): *Química General para Bachillerato*. México: McGraw Hill Interamericana.
- Hein, Morris (2009): *Fundamentos de Química*. México: Cengage Learning Editores.
- Kotz, John (2005): *Química y reactividad química*. México: Thompson.
- Martínez Márquez Eduardo (2018): *Química I*. México: Cengage Learning Editores.

## Matemáticas

- Baldor, Aurelio (2007): *Álgebra*. México: Grupo Editorial Patria.
- Cuellar Carvajal, Juan Antonio (2018): *Matemáticas I y II*. México: McGraw Hill.
- Fuenlabrada, Samuel (2013). *Probabilidad y estadística*. México: McGraw Hill.
- Mata Holguín Patricia (2005): *Matemáticas 3 bachillerato*. México: Editorial ST.
- Ortiz Campos, Francisco José (2015). *Matemáticas 1, Bachillerato general*. México: Grupo Editorial Patria.
- Ortiz Campos, Francisco (2013): *Matemáticas IV*. México: Grupo Editorial Patria.
- Spiegel, Murray (2014): *Teoría y problemas de probabilidad y estadística*. México: McGraw Hill.

## Ética y derechos humanos

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. *Cartillas de la CNDH*. Disponibles en: <http://www.cndh.org.mx/Cartillas>
- Enríquez Angélica (2011): *Ética y valores I. Competencias + Aprendizaje + Vida*. México: Pearson.
- Enríquez Angélica (2011): *Ética y valores II. Competencias + Aprendizaje + Vida*. México: Pearson.
- Sagols Lizbeth (2012): *Ética y valores I*. México: McGraw Hill.
- Sagols Lizbeth (2013): *Ética y valores II*. México: McGraw Hill.
- Secretaría de Educación Pública (2015): *Ética y valores I*. México: SEP Libro virtual disponible en: <https://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/LIBROS/1- semestre-2016/Etica-y-Valores-I.pdf>

- Secretaría de Educación Pública (2015): *Ética y valores II*. México: SEP  
Libro virtual disponible en: <https://www.dgb.sep.gob.mx/servicios-educativos/telebachillerato/LIBROS/2- semestre-2016/Etica-y-Valores-II.pdf>

### **Bibliotecas sugeridas**

- Biblioteca Central de la UASLP.
- Biblioteca Central del Estado de San Luis Potosí, SLP.
- Biblioteca Pública “Ejército Mexicano”, San Luis Potosí, SLP.
- Centro de Información Ciencia, Tecnología y Diseño de la UASLP.
- Centro de Información de las Ciencias Biomédicas de la UASLP.

# REQUISITOS ACADÉMICOS

---

## Procedimientos de inscripción de los aspirantes admitidos

- A los aspirantes cuyo ingreso haya sido autorizado se deberán presentar en la Secretaría Escolar de la Facultad, el **lunes 15 de julio de 2019 a las 09:00 horas** con la siguiente documentación:
  - a) Certificado íntegro de Bachillerato (**ORIGINAL Y COPIA**) o **Constancia Provisional de Terminación de Bachillerato**.
  - b) Carta de **buena conducta**, una por la escuela de procedencia, indicando la conducta del solicitante.
  - c) Cuatro fotografías recientes, tamaño infantil a color. (Portar saco oscuro y camisa blanca).
  - d) Acta de nacimiento reciente original y copia.
  - e) Copia fotostática (tamaño carta, forma horizontal) de la Clave Única del Registro de Población (CURP).
  - f) Traer impreso el Número de seguridad social, el cual puede obtener desde la página: [www.gob.mx/afiliatealimss](http://www.gob.mx/afiliatealimss) paso No. 1.
  - g) Copia del INE (mayores de edad).
  - h) Copia de cartilla de vacunación, con esquema completo correspondiente para la edad.
- La Secretaría Escolar le entregará la orden de pago y deberá de realizar el pago correspondiente el mismo día **15 de julio de 2019, de 09:00 a 15:00 horas**. El pago podrá realizarse en los bancos indicados, excepto **BANAMEX** de Zona Universitaria.
- **El aspirante deberá regresar a la Secretaría Escolar** el mismo día para entregar su comprobante de pago, a fin de que quede inscrito.
- A continuación la Secretaría Escolar iniciará su inscripción.

## RECOMENDACIONES GENERALES

---

- El día del examen deberás portar tu ficha de preinscripción, la cual te sirve de identificación y por el reverso de este documento deberá tener en los espacios correspondientes los sellos de haber cumplido con todos los trámites de preinscripción.
- Presentarse treinta minutos antes de la hora programada para el examen, en el salón que te haya sido asignado, lo cual podrás consultar en las oficinas administrativas de la Facultad, la tarde anterior.
- Para presentar el examen se te entregarán las preguntas y por separado la hoja de respuestas.
- Escucha con atención las indicaciones de los aplicadores, ellos te darán las instrucciones pertinentes para la presentación del examen; no dudes en preguntar cualquier cosa que no entiendas bien.
- Se te proporcionará lápiz del **N° 2 y goma (Pelikan blanca)**.
- No se te permitirá el uso de calculadora, celular o radiolocalizador durante el examen.
- Tratar de estar tranquilo durante el examen, bien desayunado, y procura haber dormido lo suficiente.

### Citas previas

- Los aspirantes asistirán a **dos** reuniones informativas:
  - a) Los aspirantes a la **Licenciatura en Enfermería y Nutrición** que hayan realizado los trámites para el examen de admisión antes al día 9 de abril de 2019, deberán asistir al **auditorio de la Facultad el día miércoles 10 de abril a las 09:00 horas** si aspiran para la Licenciatura en Enfermería y para la Licenciatura en Nutrición a las **12:00 horas**. Los aspirantes que hayan realizado dichos trámites posterior al 9 de abril de 2019, deberán asistir el día **miércoles 29 de mayo a las 09:00 horas**, si van a Licenciatura en Enfermería y **si aspiran a la Licenciatura en Nutrición a las 12:00 horas en el mismo lugar**.



b) Los aspirantes de ambas Licenciaturas deberán asistir al auditorio de la Facultad el día **viernes 5 de julio**, para darles a conocer la ubicación de su examen de admisión, cuyo apellido paterno inicie con la letra en el siguiente orden:

**A - G de 15:00 a 15:30 horas.**

**H - M de 15:30 a 16:00 horas.**

**N - S de 16:00 a 16:30 horas.**

**T - Z de 16:30 a 17:00 horas.**

**EXAMEN DE ADMISIÓN:  
SÁBADO 6 DE JULIO DE 2019.**